



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO/10/AP/SEM

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

*Nombre Comercial:* INNOMINADO  
*Giro:* VENTA DE ANTOJITOS Y CHICHARRONES Y DULCES  
*R.F.C.:* XX  
*Razón Social/Propietario:* NORMA ISABEL COUOH YAM  
*Responsable:* NORMA ISABEL COUOH YAM  
*Domicilio del Establecimiento:* PARQUE AV. LA CROC  
*Localidad:* TULUM  
*Municipio:* TULUM  
*C.P.:* 77760  
*Tel.:* 984-140-9346  
*Horario:* 08:00 AM A 18:00 HRS.

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

*Recibo Original*  
*Norma Isabel Couoh Yam*  
*18-Junio-2020.*

FOLIO: DSM/10-AP/20.  
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA (X)  
 VALIDO HASTA DEL 07/01/2020 AL 31/12/2020



*Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 19 de Marzo del 2020.*  
*En Tulum, Contigo Hacemos Más.*

*Dr. Salvador Vazilla Hernández*  
 Director de Salud Municipal

DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.  
TULUM QUINTANA ROO

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.  
 C. c. p. Expediente MAVG/DMS